



## ***EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO***

En cumplimiento de las funciones asignadas de Control Interno y de acuerdo con los roles establecidos en los Decretos 1537 de 2001, 943 de 2014, 648 y 1499 de 2017, así como a los lineamientos de la Circular No. 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, se realizó la Evaluación institucional por de Dependencias teniendo como referente la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del plan estratégico 2016-2019, los objetivos institucionales por dependencias y sus compromisos asociados, los resultados de la ejecución por dependencias de la Contraloría General del Departamento del Chocó de acuerdo con lo programado en los planes de acción, contenidos en los seguimientos de la Oficina de Control Interno.

De conformidad con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente, se consolida la información de autoevaluación a la gestión realizada por los responsables de cada dependencia, quienes realizaron la medición, a partir del logro de las actividades orientadas al cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Contraloría General del Departamento del Chocó en la vigencia 2018.

El propósito de esta evaluación es el de garantizar una adecuada implementación del autocontrol y administración del riesgo en los procesos de la entidad con el fin de lograr que todas las actividades y actuaciones así como la administración de la información y los recursos, teniendo en cuenta los anteriores lineamientos para la evaluación por

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



dependencias es importante precisar que para esta se contó con los reportes de los planes de acción de los procesos líderes de la entidad en la vigencia 2018.

La Oficina de Control Interno elabora el siguiente informe, desde su rol evaluador independiente, mediante la consolidación de los avances reportados por cada dependencia, análisis de los datos y el cálculo del porcentaje promedio de cumplimiento de las metas al final de la gestión.

De igual manera se plantean algunas observaciones generales y finalmente se realizan recomendaciones de mejora, para que sean tenidas en cuenta en los Planes de Acción para la vigencia 2019.

## **SECRETARIA GENERAL**

### **SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018**

Actualización en el SIGEP de la relación de funcionarios de la Entidad	100%
formular e Implementar medidas de sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo	100%
Gestionar el desarrollo de actividades del plan de bienestar social e incentivos	100%
Gestionar la realización de la evaluación del desempeño de los funcionarios y todas las actividades subsiguientes al resultado de esta	60%
Implementar el programa de gestión documental	75%
liderar el 100% de los procesos de contratación llevados a cabo durante la vigencia	100%
Lograr que los funcionarios de la entidad reciban como mínimo un promedio de 40 horas de capacitación, durante la vigencia	100%
Medición y Atención del clima organizacional	100%
Publicar en sitio web y/o intranet, la información requerida de acuerdo a la política editorial	100%
Realizar Jornadas de Promoción y Prevención de accidentes y enfermedades de origen profesional y común	100%
Realizar las evaluaciones medicas ocupacionales	100%
Seguimiento y aplicación de la matriz de gestión estratégica del talento humano	25%
Tramitar el 100% de los asuntos jurídicos que deba atender la entidad (Derechos de petición, urgencias manifiestas, procesos administrativos sancionatorio y grados de consulta de responsabilidad fiscal lo mismo que asuntos ante tribunales y similares)	100%

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



La Secretaria General presenta un cumplimiento del 89% en las actividades establecidas en el Plan de Acción de la vigencia 2018, lo anterior indica que en esta dependencia no fue posible dar aplicabilidad al 100% las actividades establecidas para la vigencia 2019 deberán esforzarse para ayudar al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan estratégico adoptado por la entidad.

#### **RECOMENDACIONES DE MEJORA:**

- Implementar completamente el proceso de Gestión Documental en la entidad.
- Con base en el autodiagnóstico realizado de MIPG realizar la implementación y aplicación de la matriz de gestión estratégica del talento humano.
- Continuar con la implementación de mecanismos para evitar incumplimiento de términos en los trámites de procesos sancionatorios, grados de consulta, entre otras.
- Ajustar la planeación institucional a las nuevas dinámicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIGP.
- Adoptar políticas, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



## OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018

<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>100%</b>
Apoyar la realización de las auditorías especiales programadas en el PGA de la vigencia	100%
Base de datos que genere alertas tempranas para el vencimiento de terminos de las PQRD	100%
Capacitación a funcionarios publicos, líderes comunitarios, veedores ciudadanos y comunidad en general en ley 1712 ley de transparencia y acceso a la informacion en los municipios de Jurado, San Jose del palmar, Unión Panamericana, novita, Bajo Baudo, Carmen de Atrato, Rio Quito y Quibdó	100%
Divulgar el Informe de Gestión a través de redes sociales o boletines impresos	100%
Formular lineamientos y directrices de protección al reportante o Denunciante	100%
Gestionar ante la alta dirección mecanismos que permitan al ciudadano hacer seguimiento al estado de sus PQRS de forma fácil y oportuna	100%
Notificar a los sujetos de control para establecer el medio de comunicación por el cual se realizan las respectivas notificaciones	100%
Promover la creación de contralores comunitarios en los municipios de Jurado, San Jose del palmar, Unión Panamericana, novita, Bajo Baudo, Carmen de Atrato, Rio Quito y Quibdó	100%
Realizar actividades en unión con la Comisión Regional de Moralización	100%
Realizar Audiencias Públicas de rendición de cuentas a la comunidad Vigencia 2018	100%
seguimiento mensual a las PQRD	100%
Taller a personeros y contralores escolares electos del municipio de Jurado, San Jose del palmar, Unión Panamericana, novita, Bajo Baudo, Carmen de Atrato, Rio Quito y Quibdó	100%
Taller con líderes comunitarios, presidentes de las juntas de acción comunal y comunidad y general en los municipio de Jurado, San Jose del palmar, Unión Panamericana, novita, Bajo Baudo, Carmen de Atrato, Rio Quito y Quibdó	100%
Tramitar oportunamente las peticiones quejas reclamos y denuncias	100%

La dependencia de Participación Ciudadana para la vigencia de 2018 obtuvo una calificación del 100% de conformidad con lo establecido en el Plan de Acción para la vigencia 2018, se continua evidenciando el compromiso, entrega, dedicación y responsabilidad de esta dependencia en beneficio y apoyo al cumplimiento de lo establecido en el Plan estratégico de la entidad y el Plan de Acción de la dependencia.

Se realizaron todos los Talleres y Capacitaciones programados para la vigencia 2018 y de igual manera se realizaron actividades de Capacitación y divulgación en temas de Ley 850 de 2003 y Capacitaciones en el tema de contralores estudiantiles que no estaban establecidas dentro del Plan de Acción para la vigencia.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



En esta vigencia se creó una nueva figura la de Contralores comunitarios, para lo cual se realizó convocatoria, capacitación, elección y registro ante los personerías de cada municipio, se obtuvo así la elección de 34 contralores comunitarios en los siguientes municipios: Medio San Juan, Carmen de Atrato, Quibdó, Condoto, Atrato, Medio Atrato, Cantón de San Pablo, Bojayá, Nuquí, Certeguí, San José Del Palmar, Río Iró, Juradó, Litoral del San Juan, Unión Panamericana, Rio Quito, Nóvita, Bagadó , cuyo objetivo principal y razón de ser es servir de apoyo en las labores de la Contraloría teniendo como Misión vigilar el buen uso de los recursos públicos y propender por un Control Fiscal oportuno de los bienes públicos de sus Municipios.

Los indicadores que obtuvo esta dependencia dan muestra del compromiso y entrega en las actividades relacionadas con el fortalecimiento del control fiscal participativo, en temas de Contralor Estudiantil y la nueva figura del contralor comunitario.

#### **RECOMENDACIONES DE MEJORA:**

- Seguir mejorando la calidad en el trámite de las PQRS, con el objetivo de brindar una respuesta oportuna y de fondo a los quejosos.
- Realizar mesas de trabajos cuando las PQRS tengan una complejidad alta con el objetivo de recolectar varios conceptos que conduzcan a obtener mejores respuestas para dar a los peticionarios.
- Continuar apoyando la creación de Veedurías Ciudadanas en todos los Municipios del Departamento del Chocó.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



- Brindar acompañamiento continuo a los Contralores Comunitarios para que sientan el apoyo y continúen ejerciendo de manera dinámica la labor encomendada como vigilantes fiscales en apoyo a nuestra entidad desde sus municipios.
- Ajustar la planeación institucional a las nuevas dinámicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIGP.
- Adoptar políticas, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional.

## **OFICINA DE CONTROL FISCAL**

### **SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

CONTROL FISCAL	95%
Atender y Tramitar las Quejas y Reclamos allegadas al grupo de control fiscal	100%
elaborar 1 Plan General de Auditorías (PGA)	100%
Lograr el 100% de la formulación y presentación del informe Ambiental y Macro Fiscal vigencia 2017, a la Asamblea del Chocó.	100%
Lograr la revisión y Notificación del 50% de las cuentas rendidas por los sujetos y puntos de control.	72%
Lograr que el 100% de los Hallazgos Traslados a otras instancias no sean devueltos. Durante la vigencia 2018	100%
Lograr que el 100% de los Informes Definitivos sean Publicados en la página Institucional.	100%
Lograr un cumplimiento del 100% de las Auditorías Programadas a los entes de control, de acuerdo al PGA, durante la vigencia 2018.	95%

Conforme a lo establecido en el Plan de Acción para la vigencia 2018, esta dependencia obtuvo un nivel de cumplimiento del 95%, existe un gran compromiso por parte de esta dependencia lo que conlleva al cumplimiento del objetivo misional de la entidad y de los objetivos estratégicos de la misma.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



## RECOMENDACIONES DE MEJORA:

- Mejorar la configuración y redacción de hallazgos fiscales
- la rendición de cuentas de los sujetos de control anual para evaluar la gestión Llevar a cabo la revisión del 100% de las cuentas rendidas por parte de los sujetos y puntos de control, con el objetivo de evaluar la gestión en los Municipios, ya que dichas revisiones son el punto de parte en el proceso de Planeación de los procesos auditores.
- Continuar con capacitaciones relacionadas con el tema de configuración de hallazgos
- Realizar mesas de trabajo de manera constante con el área de Responsabilidad Fiscal para revisar la configuración de los hallazgos y el material probatorio de los mismos.
- Publicar en la página web todos los informes de las auditorías realizadas.
- Realizar mesas de trabajo con los funcionarios de la dependencia para mirar la calidad de los informes de auditoría y de los hallazgos configurados.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



## OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018

FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	95%
Actualización y Modernización de la página institucional acorde a Gobierno en línea	95%
Conciliar los libros de bancos y presupuestos con los contables	100%
Desarrollar actividades de modernización sistemática según lineamientos del informe del Índice de transparencia y MIPG	80%
Divulgación de los trámites, resoluciones y servicios de la entidad a través de la página web	100%
Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos que adeuda la Gobernación del chocó, a los Fondos de Pensiones de los funcionarios de la Contraloría	100%
Implementación de un plan de imagen corporativa y comunicación	100%
Lograr que el recaudo por transferencias del nivel central sea el 100% de lo presupuestado	100%
Realizar depuración de las cuentas de orden en forma permanente	90%
Realizar inventario de la institución en forma permanente	90%
Recaudar el 90% de las cuotas de fiscalización	90%

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)





La Oficina Administrativa y Financiera obtuvo un nivel de cumplimiento del 95% de las actividades establecidas en su Plan de Acción durante la vigencia de 2018, lo anterior indica que en lo corrido de esta vigencia hubo un gran compromiso por parte de esta dependencia con relación al cumplimiento de los objetivos y metas trazados, los cuales tienen relación con el plan estratégico de la entidad, aún cuando siguen habiendo procesos y procedimientos por mejorar al interior de la dependencia.

## RECOMENDACIONES DE MEJORA

- Hacer una revisión minuciosa de todas las cuentas contables para identificar y corregir los errores que se puedan estar presentando.
- Llevar al comité de sostenibilidad contable todas las situaciones que se presenten que requieran ajustes de manera contable en la entidad.
- Mantener al día los libros de banco y sus respectivas conciliaciones bancarias de las cuentas de la entidad, dichas conciliaciones deben realizarse de manera mensual
- Llevar al día el libro de ejecuciones presupuestales de Ingresos y Gastos.
- Publicar mensualmente los estados financieros y darlos a conocer a la Dirección.
- Ajustar la planeación institucional a las nuevas dinámicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIGP.
- Adoptar políticas, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



## **OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

### **SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018**

#### **RESPONSABILIDAD FISCAL**

Adelantar los procesos de responsabilidad fiscal, conforme a los terminos legales con la finalidad de evitar el fenómeno jurídico de prescripción.

Aperturar de manera eficaz y oportuna los Hallazgos fiscales remitidos por las Oficinas competentes con la finalidad de evitar el fenómeno jurídico de la caducidad averiguación de bienes de los presuntos responsables fiscales, con el propósito de decretar y practicar medidas cautelares

Base de datos que genere alertas tempranas

Consolidar trimestralmente los valores recaudados durante el trámite del proceso y los fallos con Responsabilidad Fiscal

95%  
100%  
75%  
100%  
100%  
100%

Conforme a lo establecido en el Plan de acción de la vigencia 2018, esta dependencia alcanzó un 95% de avance en las actividades programadas, lo que da muestra del gran compromiso por parte de los funcionarios en el logro de los objetivos de esta área misional.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)

## RECOMENDACIONES DE MEJORA:

- Incrementar el número de procesos verbales
- Evitar cualquier riesgo que se puedan presentar en los procesos de prescripción
- Participar de las mesas de trabajo con la Oficina de Control Fiscal con relación a la configuración de hallazgos y el material probatorio.

## DIRECCIÓN

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018

DIRECCIÓN	100%
Gestión de Proyectos para fuentes de financiación	100%
Gestionar convenios, alianzas estratégicas, comités interinstitucionales	100%
Mantener y gestionar convenios con universidades	100%
Seguimiento a la implementación de políticas y planes institucionales	100%
Taller para sujetos y puntos de control	100%

Durante la vigencia 2018 la Dirección obtuvo una calificación del 100%, en cuanto al cumplimiento del Plan Estratégico, en lo que le correspondía a esta vigencia, revisado este Plan estratégico ya se encuentran casi todas las actividades cumplidas en un 100%, lo que muestra claramente el gran compromiso de la alta dirección con el cumplimiento de los planes, programas y proyectos trazados para el cuatrienio.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



## RECOMENDACIONES DE MEJORA

- Continuar realizando actividades y gestiones en procura del fortalecimiento institucional.
- Realizar seguimiento continuo a todas las dependencias de la entidad que cumplan con las metas trazadas con relación a lo misional y lo institucional. (orientado siempre al cumplimiento del Plan Estratégico).
- Enfocar siempre los planes de acción anuales con el cumplimiento del Plan estratégico del cuatrienio.
- Ajustar la planeación institucional a las nuevas dinámicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIGP.
- Adoptar políticas, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional.

## CONTROL INTERNO

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018

#### CONTROL INTERNO

Auditorías de Calidad se deberán hacer revisiones en la implementación, fortalecimiento y mantenimiento del sistema de Gestión de Calidad.  
 Evaluar y hacer seguimiento constantemente a los riesgos establecidos por cada dependencia  
 Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento internos y externos  
 Realizar Capacitaciones y sensibilización al 100% de los funcionarios  
 Realizar el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, Informe pormenorizado de C.I e informe de verificación y seguimiento a las PQRS  
 Realizar un Plan de Auditorías por dependencias  
 Revisión, Ajustes, Adopción y Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2018  
 Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de los diferentes planes Institucionales

98%  
 85%  
 100%  
 100%  
 100%  
 100%  
 100%  
 100%  
 100%

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)



Durante la vigencia 2018 esta dependencia obtuvo un 98% dando cumplimiento a lo establecido en su Plan de Acción, en esta vigencia se realizó la respectiva adopción y autodiagnóstico del MIPG, se espera en la vigencia 2019, realizar las respectivas implementaciones del modelo en las diferentes dependencias de la entidad, en aras de buscar siempre el crecimiento institucional.

### **RECOMENDACIONES DE MEJORA**

- Con base en el Autodiagnóstico de las Herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, diseñar los planes de mejoramiento para dar cumplimiento a su respectiva implementación.
- Generar informes que permitan detectar fallas que se estén presentando y de esta manera poder establecer acciones de mejora que puedan subsanar las mismas.
- Realizar informes que sean oportunos y confiables y que le sirvan a la Dirección para la toma de decisiones.

Original Firmado

**YESSICA PAOLA MORENO PACHECO**

Jefe Oficina de Control Interno

**V° B° PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Contralora General del Departamento del Chocó

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 N° 6-46 Alameda Reyes

Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)